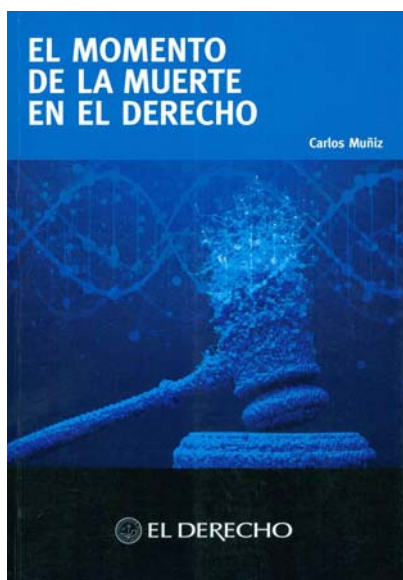




ÍNDICE

Prólogo	15
Introducción	21
1. El punto de partida. Cuestiones en debate	32
2. La Ley N° 27.447 en el contexto del debate contemporáneo	46
Primera Parte	
El concepto de muerte y sus implicaciones para la determinación de la validez de los criterios para su comprobación	
Capítulo 1 El punto de partida jurídico. El significado del artículo 93 del Código Civil y Comercial	51
1.1. El artículo 93 del Código Civil y Comercial	51
1.2. La muerte como hecho de la naturaleza y sus signos biológicos	54
Capítulo 2	
Reseña histórica de los conocimientos biológicos sobre la vida y la muerte	59
2.1. La muerte en la antigüedad	59
2.2. La muerte en la modernidad	62
2.3. Los cambios del siglo XX y la situación actual	64
Capítulo 3	
Concepciones filosóficas sobre la vida y la muerte	71
3.1. Alcances del planteo	71
3.2. Visión materialista	73
3.2.1. Enfoque funcionalista	74
3.2.2. Enfoque vitalista	76
3.2.3. Informacionismo genético	76
3.3. Dualismo platónico	78
3.4. Dualismo cartesiano	84
3.5. Concepción aristotélico-tomista	88
3.5.1. El hilemorfismo aristotélico	88
3.5.2. El aporte de la Escolástica	91
3.5.3. La bioética personalista	95
3.6. Síntesis	96
Capítulo 4	
¿Muerte como evento o proceso?	101
4.1. Planteo del problema	101
4.2. La muerte como proceso	101

4.3. Muerte como evento	104
4.4. La muerte como proceso o como evento. Análisis conceptual y relevancia jurídica	108

Capítulo 5

La irreversibilidad de la muerte	115
5.1. Planteo del problema	115
5.2. La postura negatoria de Cole	116
5.3. La respuesta a Cole. La irreversibilidad como elemento esencial de la muerte	118
5.4. Las diferentes formas de la irreversibilidad	123
5.4.1. Irreversibilidad como sinónimo de permanencia (no autorresucitación)	125
5.4.2. Irreversibilidad decisional	127
5.4.3. Irreversibilidad intervencional corriente	129
5.4.4. Irreversibilidad absoluta	130
5.5. Valoración de los criterios en el orden jurídico	131

Capítulo 6

La regla del donante muerto	137
6.1. Concepto y fundamento legal	137
6.2. La crítica a la regla del donante muerto	141
6.3. La defensa de la regla del donante muerto	149
6.4. Síntesis	160

Capítulo 7

Los aspectos conceptuales y jurídicos de la muerte como referencia para los criterios para su determinación	165
7.1. Los niveles de análisis del problema y su interdependencia conceptual	165
7.2. El problema de los criterios y las pautas para la valoración de su validez	168

Segunda Parte

Análisis crítico de los criterios de comprobación de la muerte desde el punto de vista teórico y normativo

Capítulo 8

La normativa argentina relativa a la cuestión. Reseña histórica	175
8.1. Las pautas generales del Código Civil y Comercial y la Ley N° 27.447	175
8.2. Antecedentes históricos	181
8.3. La Ley N° 27.447. Aspectos generales y tratamiento de la problemática de la comprobación de la muerte	185

Capítulo 9

Criterios de determinación de la muerte. Cuestiones conceptuales. Criterios neurológicos: la muerte encefálica, muerte cerebral total o whole brain death	199
9.1. Caracterización de los principales criterios. Nivel conceptual	199
9.2. Propuestas de clasificación de los criterios de comprobación	200

9.3. Análisis crítico. Pautas metodológicas	201
9.4. La muerte encefálica, muerte cerebral total o whole brain death	202
9.5. El origen del criterio. El Protocolo de Harvard	203
9.6. El estándar de Capron y Kass: una propuesta de legislación	207
9.7. El reporte de la Comisión Presidencial sobre Bioética (1981)	213
9.8. La formulación de Bernat, Culver y Gert (1981)	218
9.9. El informe del Consejo Presidencial en Bioética (2008)	224
9.10. Estado actual del debate en torno a la muerte encefálica	234
9.11. El proyecto de Revised Uniform Determination of Death Act (RUDDA)	241
Capítulo 10	
Criterios neurológicos: la muerte del tronco encefálico (brain stem death)	247
10.1. Caracterización y argumentos a favor del criterio.	247
10.2. Críticas al criterio	253
Capítulo 11	
Criterios neurológicos: la muerte cortical (higher brain death)	257
11.1. Caracterización y argumentos a favor del criterio	257
11.2. Críticas al criterio	262
Capítulo 12	
Criterios somáticos	267
12.1. Criterio tradicional cardiopulmonar	267
12.1.1. Caracterización, evolución histórica y análisis crítico	267
12.1.2. Aspectos problemáticos	271
12.2. Criterios de integración somáticos/holísticos	275
12.2.1. Caracterización general. Diversas posturas	275
12.2.1.1. El criterio de Shewmon	276
12.2.1.2. El criterio de Truog y Miller	282
12.2.1.3. Crítica a los criterios de integración somáticos/holísticos	287
12.2.1.4. Críticas particulares al criterio de Shewmon	289
12.2.1.5. Críticas particulares a la postura de Truog y Miller	294
Capítulo 13	
Valoración del criterio de muerte encefálica a la luz de los principios, su contexto y los criterios alternativos	297
13.1. La muerte encefálica puesta a debate. Puntos de partida para su valoración	297
13.2. La muerte encefálica en el Magisterio de la Iglesia	299
13.3. El debate contemporáneo desde la perspectiva del pensamiento católico	313
13.3.1. Posturas que promueven el abandono del criterio	314
13.3.2. Posturas que promueven una reformulación de la idea de unidad del organismo	318
13.3.3. Posturas que proponen una reformulación del concepto de integración	320

13.4. Síntesis y reflexiones	331
------------------------------	-----

Capítulo 14

Análisis de los protocolos para la determinación del cese irreversible de las funciones encefálicas (Res. Ministerio de Salud y Desarrollo Social N° 716/2019) y de donación en asistolia controlada (Res. INCUCAI N° 327/2023)	339
--	-----

14.1. Nivel de análisis del problema	339
--------------------------------------	-----

14.2. El protocolo para la determinación del cese irreversible de las funciones encefálicas (Res. Ministerio de Salud y Desarrollo Social N° 716/2019)	340
--	-----

14.3. Principales definiciones del protocolo Res. MSAL N° 716/2019	340
--	-----

14.4. Comparación con el régimen anterior consolidado	343
---	-----

14.5. Síntesis sobre el protocolo Res. N° 716/2019	347
--	-----

14.6. El protocolo de donación en asistolia (Res. INCUCAI N° 327/2023)	349
--	-----

14.7. Síntesis sobre el protocolo Res. INCUCAI N° 327/2023	352
--	-----

Conclusiones	355
---------------------	-----

Fuentes y bibliografía	369
-------------------------------	-----

1. Fuentes	369
------------	-----

Nacionales	369
------------	-----

Provinciales	369
--------------	-----

Internacionales	370
-----------------	-----

Derecho extranjero	370
--------------------	-----

Otras fuentes	371
---------------	-----

2. Bibliografía	372
-----------------	-----

Apéndice

Análisis de la jurisprudencia nacional con respecto a los criterios de determinación de la muerte	397
--	-----

1. Planteo del problema	397
-------------------------	-----

2. Metodología	397
----------------	-----

3. Análisis general	398
---------------------	-----

4. Análisis en particular	398
---------------------------	-----

4.1. Usos del término “muerte encefálica”	398
---	-----

4.2. Uso del término muerte cerebral	401
--------------------------------------	-----

4.3. Estado vegetativo permanente	404
-----------------------------------	-----

4.4. Anencefalia	405
------------------	-----

5. Situaciones para observar	407
------------------------------	-----

5.1. La Corte Suprema rechaza un pedido por razones de competencia	408
--	-----

5.2. Sentencia que menciona el criterio de Vidal Taquini que distingue muerte clínica y muerte real	410
---	-----

5.3. Sentencia que se refiere a la muerte como evento o como proceso	411
--	-----

5.4. Sentencia de la provincia de Mendoza con discusión sobre los alcances jurídicos de la definición dada en la ley de trasplantes	414
6. Detalle de jurisprudencia relevada	414
6.1. Corte Suprema de Justicia de la Nación	415
6.2. Tribunales Federales	416
6.3. Tribunales Nacionales	416
6.3.1. la instancia	418
6.3.2. Cámaras Nacionales	420
6.4. Tribunales Locales	420
6.4.1. Buenos Aires	420
6.4.2. Ciudad de Buenos Aires	421
6.4.3. Córdoba	421
6.4.4. Corrientes	422
6.4.5. Entre Ríos	422
6.4.6. Jujuy	422
6.4.7. La Pampa	422
6.4.8. La Rioja	422
6.4.9. Mendoza	422
6.4.10. Río Negro	422
6.4.11. San Juan	423
6.4.12. Santiago del Estero	423
6.4.13. Tucumán	423